

INFORMACIÓN GENERAL

■ **Fechas:** del 1 al 31 de julio, de lunes a viernes

■ **Hora:** 9.00-13.30 h

■ **Cuotas:**

TODO EL MES : 90 € (2 o más hermanos/as 81 € por persona)

COSTE POR SEMANA:

1ª Semana: 2-6 de julio: 25 € (2 o más hermanos/as 22,5 € por persona)

2ª Semana: 9-13 de julio: : 25€ (2 o más hermanos/as 22,5€ por persona)

3ª Semana: 16-20 de julio: 25€ (2 o más hermanos/as 22,5€ por persona)

4ª Semana: 23-31 de julio: 35 € (2 o más hermanos/as 31,5 € por persona)

SERVICIO DE COMEDOR DE 13.30 h A 15.00h OPCIONAL (mínimo 10 personas)

OBLIGATORIO SEMANAS COMPLETAS: 50 € SEMANA (ULTIMA SEMANA 70 €)

■ **Lugar:** instalaciones deportivas - piscinas

■ **Desarrollo:** Este año se incluyen modificaciones en las diferentes actividades. Se realizará una ludoteca más deportiva y dinámica que responda mejor a sus gustos.

■ **Todas las personas inscritas deben estar abonadas a las instalaciones deportivas**

La firma de la ficha de inscripción supone la autorización a la participación en todas las acciones programadas en esta actividad y la aceptación de las condiciones que a continuación se detallan.

1 - Todos los campos de la ficha de inscripción deben ser adecuadamente completados.

2 - En caso de enfermedad o lesión el/la participante será conducido al centro médico más próximo, siendo informada la familia de tal hecho.

3 - La participación en la actividad estará siempre condicionada a un correcto comportamiento de las personas participantes. En caso de que alguna persona muestre un comportamiento fuera de lo normal, dicha situación será comunicada a las familias o tutores del/la mismo/a, y en caso de falta grave, la dirección de la actividad podrá tomar la decisión de expulsar a la persona participante, previa comunicación a las familias o tutores.

4 - La programación está pensada para su completa realización pero pueden darse situaciones que obliguen a cambiar algunas actividades por causas organizativas o meteorológicas.

5 - Es necesaria la participación de un mínimo de 15 personas para la realización de la ludoteca por semanas. El orden de inscripción será por riguroso orden de pago.

6.- Se admitirá a un máximo de 60 personas.

7 - En caso de cancelación por parte de la organización, el importe será devuelto de manera íntegra.

8.- En el caso de que se alcance el número máximo de personas inscritas y/o ratio por monitor/a, tendrán preferencia en la inscripción las personas empadronadas en Ablitas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 diciembre, le informamos que los datos personales facilitados serán incorporados a un fichero del Ayuntamiento de Ablitas, cuya finalidad será la correcta gestión de las actividades, no cediendo dichos datos a terceros. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos a través del mail: ayuntamiento@ablitas.com